

Análisis Regional España / Desarrollo Sostenible

Los recursos naturales, clave para la sostenibilidad y el bienestar

Invertia, El Español (España)

Pilar Más / Diego Pérez

Si la actividad merma los recursos naturales con mayor celeridad de la que se regeneran, su disponibilidad futura podría verse comprometida.

La discusión sobre el papel del capital natural en la actividad económica no es nueva, si bien las crecientes presiones ambientales, el riesgo de desregulación climática y la pérdida de biodiversidad han incrementado su interés. El capital natural representa las reservas, ganancias e intereses generados a partir de los bienes naturales.

Dada la interdependencia entre economía y naturaleza, sería de gran utilidad integrar los recursos naturales en el análisis económico y en la toma de decisiones, pues su degradación puede amenazar la estabilidad futura de la actividad y el bienestar. Ello requiere una valoración de los activos naturales, lo que supone un gran reto para algunos, como el aire limpio o la polinización por el viento. Pese a estas limitaciones, organismos internacionales y nacionales, como el Banco Mundial¹ o el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), están avanzando en el desarrollo de nuevos marcos y en la estimación del capital natural por países o regiones.

En el ámbito europeo, según estimaciones del Banco Mundial, Finlandia y Suecia presentan las mayores dotaciones, casi triplicando el promedio UE-27 (7.000 euros per cápita) y muy alejadas de Bélgica, Chipre o Malta (5.000 euros por habitante). España se sitúa por encima de la media, con activos valorados en 9.000 euros per cápita, si bien estos han sufrido un deterioro paulatino desde 1995, al igual que otros países como Irlanda y, especialmente, Luxemburgo, cuyo stock se ha reducido a la mitad.

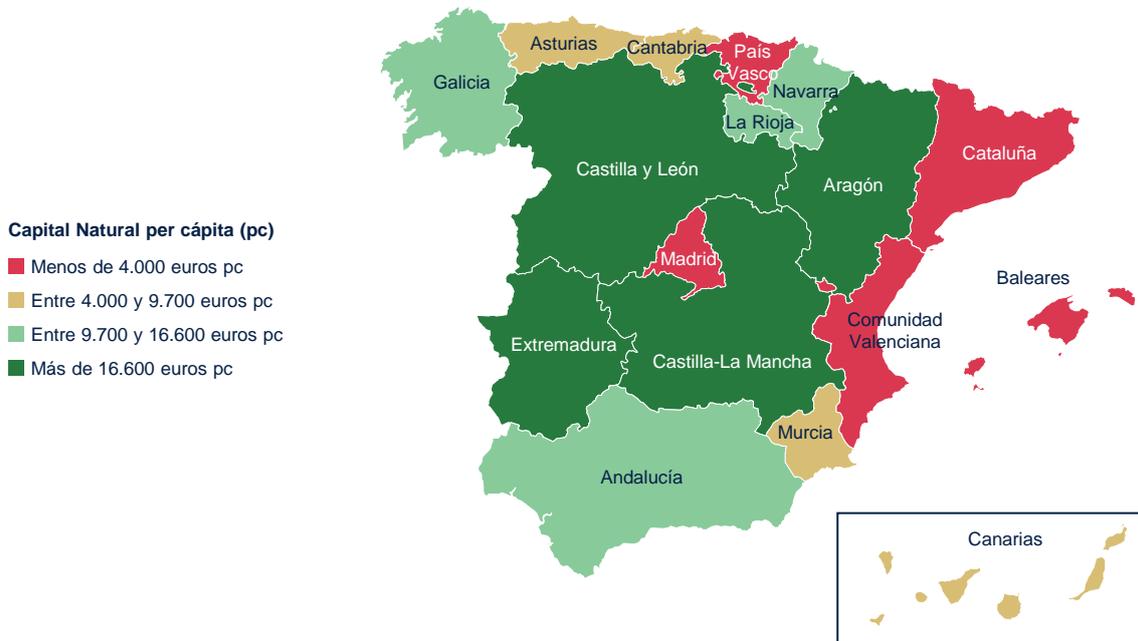
Por tipos de activos, la composición difiere entre los países europeos, observando un estrecho vínculo con la estructura productiva de la economía. Las tierras de cultivo y pastos suponen más del 50% del stock en Malta, España o Italia, mientras que en Suecia o Finlandia apenas alcanzan el 25%, representando en este caso los recursos forestales el 75% del total. Especialmente reducida es la participación de los recursos energéticos y minerales, excepto en Países Bajos, Polonia o Dinamarca, donde su peso supera el 20%.

En el caso particular de España, según estimaciones del IVIE y la Fundación BBVA², se aprecia una práctica estabilización del valor del capital natural desde 2010, tras la pérdida sufrida en la primera década del siglo ante el repunte poblacional originado por el “boom migratorio”. Sin embargo, durante la crisis económica y posterior recuperación, el stock no perdió valor, pese al aumento próximo al 10% del PIB per cápita. La comparativa entre la evolución del stock de capital natural y el crecimiento económico resulta de gran utilidad para analizar la sostenibilidad de los activos naturales.

1: [World Bank. Capital natural](#)

2: [Informe Fundación BBVA e IVIE](#)

Gráfico 1. **ESPAÑA. DISTRIBUCIÓN CAPITAL NATURAL PER CÁPITA (PC), EUROS/PERSONA (2018)**



Fuente: BBVA Research a partir de datos IVIE - Fundación BBVA

Las tierras de cultivo y pastos constituyen el principal activo de capital natural en España, concentrando el 60% del total, seguidas de los recursos forestales, que suponen el 25% tras la pérdida de peso sufrida entre 1995 y 2018. Por el contrario, las áreas protegidas han cuadruplicado su participación, hasta el 16%, siendo el activo que mayor expansión ha experimentado en las últimas décadas. La apuesta por la protección medioambiental y la conservación de la biodiversidad a nivel europeo y nacional, estarían detrás de la mayor relevancia de estos activos, resultando especialmente favorable para España no sólo por los servicios que ofrecen sino por su apoyo e impulso al “ecoturismo”, actividad con gran potencial para generar riqueza.

Descendiendo al ámbito regional, se observan diferencias significativas entre el capital natural de las diferentes comunidades. Andalucía, Castilla y León y Castilla-La Mancha concentran las mayores dotaciones, valoradas en más de 20.000 euros por habitante, duplicando la media nacional y alejadas de la Comunidad Valenciana, País Vasco, Cataluña o Madrid, regiones de mayor tamaño donde el capital natural apenas alcanza 5.000 euros per cápita.

Según tipos de activos, la relevancia de las tierras de cultivo y pastos en el stock regional varía entre comunidades. En Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía, estos recursos superan el 70%, mientras que en País Vasco, Galicia o Madrid representan un tercio del total. Además, dada la evidente relación entre las tierras de cultivo y la actividad agraria, se aprecia un estrecho paralelismo entre las distribuciones del capital natural y el VAB agrícola a nivel regional. Andalucía concentra tanto un tercio del total de recursos naturales como de la actividad agraria del país, seguida de las dos Castillas, cuyas participaciones están próximas al 10%.

Gráfico 2. **CC. AA. PESO CAPITAL NATURAL Y VAB AGRICULTURA EN TOTAL NACIONAL. 2018**



Fuente: BBVA Research a partir de datos IVIE - Fundación BBVA

En relación con los recursos forestales, la pérdida de valor relativo ha sido generalizada entre 1995 y 2018, frente a una notable ganancia de cuota de las áreas protegidas, si bien con diferencias por regiones. En Madrid y Asturias, estas suponen el 45% del capital natural, mientras que en Murcia y Andalucía representan sólo el 10%, debido al elevado volumen de tierras de cultivo. Por último, hay que señalar que los recursos energéticos y minerales han perdido relevancia en todas las comunidades, ante el abandono de las actividades mineras.

En definitiva, y a modo de resumen, parece evidente la necesidad de incluir el capital natural en el análisis económico y en los procesos de toma de decisiones. Para ello es esencial disponer de una cuantificación de los recursos naturales y de su evolución a lo largo del tiempo, así como diseñar políticas efectivas que permitan abordar la protección del capital natural y que contribuyan a la sostenibilidad de nuestra economía. No obstante, implementar medidas efectivas requiere de un correcto y preciso conocimiento de la interconexión entre economía y naturaleza, un gran reto que resulta clave para avanzar en la persecución del objetivo último: que los activos naturales continúen proporcionando los recursos y servicios de los que depende la estabilidad económica y el bienestar de la sociedad.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com